



COMUNICADO

Se comunica a todos los directores de las instituciones educativas públicas de la jurisdicción de UGEL Cajamarca, que han sido beneficiadas con el Programa de Mantenimiento 2021-1 regular, remitir al correo electrónico calua.zg.25@gmail.com con carácter de urgente la siguiente información:

- ✓ Resolución de encargatura de funciones de director (escaneado legible)
- ✓ DNI (escaneado legible).
- ✓ Correo electrónico (el que más utiliza)
- ✓ Numero de celular (el que más utiliza)

Para ser registrados en el sistema informático "Mi Mantenimiento" como responsables del programa para el presente año. Además se está compartiendo la **RM N° 557-2020-MINEDU.**, Norma Técnica "**Disposiciones generales para la ejecución de mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura educativa bajo la modalidad de subvenciones**", **RM N° 005-2021-MINEDU.**, Norma Técnica "**Disposiciones específicas para la ejecución del Programa de Mantenimiento 2021**" y el listado de instituciones educativas beneficiadas con el programa con sus montos detallados (monto mantenimiento local educativo, monto adquisición de kits de higiene y monto mantenimiento bicicletas rutas solidarias). Para realizar la **Programación de Gastos** tener en cuenta los montos antes mencionados.



Cajamarca, 02 de febrero del 2021
Oficina de Infraestructura – UGEL Cajamarca